

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV,—Número 9.428

Segovia.—Jueves 5 de Abril de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Ayer no se celebró sesión en el Ayuntamiento

Numeroso público acudió ayer a la Casa Consistorial con objeto de presenciar la sesión municipal que había de celebrarse, como miércoles, en primera convocatoria. Sin embargo, la sesión, ante la no asistencia de concejales, no pudo celebrarse, causando en el público la consiguiente decepción.

El Ayuntamiento viene celebrando las sesiones, ya por costumbre, todos los viernes, en segunda convocatoria y sólo, en contadas semanas, aquella se celebra en la convocatoria primera. Aun conociendo este detalle, los comentarios del público fueron desfavorables a la suspensión de ayer, pues se entendía que en un asunto tan importante, el Ayuntamiento debía haber obrado con la mayor diligencia, pronunciándose por esa solución que con tanto interés espera la opinión segoviana.

Ayer mismo, a las ocho de la noche, la Comisión de Vecinos acudió al Gobierno para protestar ante nuestra primera autoridad civil de que el Ayuntamiento no celebrase ayer la sesión municipal.

Dice el gobernador

La citada Comisión de Vecinos visitó hoy, a las doce, al gobernador civil. A continuación el señor San Román recibió a nuestro compañero, a quien hizo las manifestaciones siguientes:

Hoy me ha visitado la Comisión de Vecinos que entiende en el problema del agua para protestar de que ayer no se celebrase sesión en el Ayuntamiento.

A propósito de esto he de reiterar lo que ya he dicho otras veces desde las columnas de EL ADELANTADO, que, en esta cuestión, no puedo tomar parte a favor de un bando ni de otro, pues creo que las funciones gubernamentales han de estar al margen de estos problemas, puramente administrativos. Esto no quiere decir que yo no tenga mi criterio sobre el asunto, criterio que me libraré muy bien de exponer.

También he de señalar la satisfac-

ción que me ha producido un artículo publicado en «La Ciudad y los Campos» por el señor Fernández de Córdoba, en el que aconseja al público que se manifieste dentro de la más absoluta legalidad, lo que es siempre más eficaz que las algaradas callejeras.

Terminó el señor San Román su conversación con nuestro compañero reiterando el anterior consejo y afirmando que agradecería al público que asista mañana a la sesión municipal que guarde la ecuanimidad y corrección que han sido siempre normas del pueblo segoviano.

Ascensos de cuatro coronales de Artillería

Madrid, 5.—El señor Hidalgo dijo anoche a los periodistas que los coronales del arma de Artillería, cuyo as-

censo se acordó en el Consejo de ayer, son los de los señores Carrasco, Rabaca, López Viota y Martín González, que ocupan los cuatro primeros números del escalafón de su Arma y de su categoría.

El asunto de los contadores de agua

Una protesta

La Comisión de vecinos nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Anoche, la Comisión de vecinos estuvo en el Gobierno civil para protestar, ante el señor gobernador, contra el hecho de que la Corporación municipal, por causas que esta Comisión desconoce, no celebrara la anunciada para las seis y media de la tarde. Y no sólo no se celebró, sino que no hicieron acto de presencia en las Casas Consistoriales el alcalde, ni los concejales, como tampoco el secretario, lo cual, a juicio de la Comisión de vecinos, constituye una desatención hacia el pueblo segoviano del que había en el «hall» del Ayuntamiento una nutrida representación, esperando a que se celebrara la sesión anunciada, en la que había de tratarse de la cuestión de los contadores. Hasta las nueve de la noche permaneció el público en el Ayuntamiento y, en vista de que a esa hora continuaban sin presentarse los señores ediles, hubo de retirarse.

El señor gobernador no pudo recibir a la Comisión que fué a visitarle con el fin expresado y la citó para hoy, a las doce de la mañana. La Comisión de referencia, hecha aquella gestión, creyó necesario no volver al Ayuntamiento por tener que realizar otras de las que en su día dará cuenta a la opinión.

Como estaba previsto, hoy ha recibido el gobernador, señor San Román, a la Comisión de vecinos, la que hizo constar ante dicha autoridad su protesta en los términos arriba indicados.»

Se vende una casa en la calle del Vallejo, número 8. Razón, en la misma.

Los maleantes siguen haciendo de las suyas en la provincia

Ultimamente han operado en el pueblo de Basardilla, suponiéndose que los ladrones utilizan un vehículo de motor

Basardilla.—Hace unas noches, de doce a una y media de la madrugada, se cometió un robo en el inmediato pueblo de Torrecaballeros, consistente en algunas aves, de corral, propiedad de la vecina Rita Gómez y un cerdo perteneciente al también vecino de la misma localidad, Víctor Horcajo. La decisión de la mencionada mujer, evitó que se cometieran, la misma noche, otras fechorías.

En efecto, Rita Gómez, al sentir ruidos extraños en el gallinero de su casa, se presentó en él, encontrándose a varios individuos que ya se habían apoderado de varias gallinas. Pidió a dichos sujetos que devolvieran lo robado, pero éstos, lejos de atemorizarse, amenazaron gravemen-

te a la mujer y, ni que decir tiene, que desaparecieron con el producto del robo.

Rita Gómez salió a la calle pidiendo auxilio, determinando que entre el vecindario se originara alarma, echándose a la calle en su casi totalidad. Entonces vióse que estaba abierta la puerta del establo de Jesús Moreno, en el que había varias cabezas de ganado vacuno que se supone pretendieron llevarse otros maleantes, componentes, con los primeros, de una banda que debió caer aquella noche en Basardilla. Lo hace suponer así el hecho de que poco después de haber sido vista abierta la puerta de dicho establo, apareció casi cerrada. Se deduce, por consiguiente, que mientras unos operaban en el domicilio de Rita Gómez, después de haberlo hecho en el de Víctor Horcajo, otros «maniobraban» en el establo de Jesús Moreno, viéndose sorprendidos por las voces de dicha vecina, por lo cual se dieron a la fuga. También se llevaron once gallinas de la propiedad de Raimunda Llorente.

A pesar de la rapidez con que los vecinos comenzaron a practicar pesquisas, no encontraron rastro de los maleantes, lo cual hace suponer que desaparecieron utilizando algún vehículo de motor en el que cargaron el producto de los robos. La circunstancia de estar helado el piso hizo que no quedara huella alguna.

Los vecinos, tanto de Basardilla como de Torrecaballeros, en vista de la frecuencia con que se vienen registrando robos de la naturaleza de los reseñados, dentro de nuestra provincia, han determinado montar un servicio de vigilancia por las noches.

Corresponsal.

EN NAVA DE LA ASUNCION

Los obreros del campo se declaran en huelga

Nava de la Asunción, 4.—Esta mañana se produjo un ligero incidente al intentar varios grupos de obreros agrícolas impedir la salida de los mozos de labor asalariados, por haber aquellos declarado el paro forzoso hasta conseguir el despido de seis criados de labranza, forasteros, que

CONSIDERACIONES

UNA CUESTION TRASCENDENTALISIMA

Ya hace algún tiempo se habló de la posibilidad de mezclar la harina de trigo y la de arroz para la fabricación de pan, en la que entraría el polvo de dicha gramínea en una proporción de un 10 a un 20 por 100. Faltaban los informes científicos y ya les tenemos aquí.

Nada menos que la Academia Nacional de Farmacia se ha ocupado de asunto tan trascendental, informando en sentido favorable a tal mezcla, pues en la proporción apuntada, el pan no pierde apenas en su valor alimenticio ni en su presentación.

El asunto ofrece diversos aspectos, a cual más interesantes. La producción triguera y el abaratamiento del pan.

Caso de que tal mezcla llegara a ser autorizada, habría de descartarse la necesidad de importar trigo para asegurar el abastecimiento nacional en los años en que la co-

secha sea insuficiente. El déficit quedaría cubierto con el empleo de arroz, con lo cual resultaría favorecida esta riqueza. Claro que la mezcla habría de estar suficientemente controlada, pues en otro caso se originarían los abusos, como consecuencia de ser más barato el arroz que el trigo, y se beneficiarían harineros y arroceros, con perjuicio evidente para los labradores de casi toda España, y para el consumidor de pan: para los primeros, porque sobrevendría la escasez de ventas de trigo y para el último porque pagaría al precio legal el pan fabricado con una excesiva mezcla de harina de arroz, y dicho preciado artículo perdería en valor alimenticio.

Nos ofrece el problema otra faceta interesante que se precisa tener en cuenta en el momento de abordar oficialmente la cuestión, caso de que este momento llegue.

En los años que la cosecha de trigo, como sucedió en 1932, sea suficiente y hasta rebase la cifra que se estima necesaria para el abastecimiento, ¿se mezclará también la harina del trigo con la del arroz? Esto es lo que conviene puntualizar, porque si fuera así, la agricultura resultaría enormemente perjudicada. A juicio nuestro, la mezcla del trigo con el arroz debe ser circunstancial, esto es, limitándola a los años de cosecha deficitaria, con lo cual el dinero que necesariamente habría que invertir en la compra de trigo, extranjero, quedaría en España al adquirirse arroz para la harina panificable, alcanzando de lleno, los beneficios, a esa producción nacional.

El abaratamiento del pan en unos diez céntimos por kilo, no afectaría para nada a las cotizaciones del trigo, ya que esa baja le permite el precio del arroz que es,

en Valencia, de 42 a 43 pesetas el quintal métrico.

El asunto es de enorme trascendencia y pone en juego sagrados intereses de la agricultura. Por esto confiamos en que si el Gobierno se determina a tratar de la cuestión, no hará nada definitivo antes de examinar con el más escrupuloso detalle los distintos aspectos que ofrece, no sea que, al fin y a la postre, los productores de trigo sean, una vez más, los que paguen el experimento. Creemos en que la crisis por escasez de trigo no será remedada en ningún caso por el arroz, cuyo cultivo se reduce a un pequeño territorio, ni la crisis del arroz puede aliviarla el trigo por exceso o insuficiencia de producción. Nos damos, sin embargo, por enterados, de la cuestión planteada por la academia Nacional de Farmacia.



El señor

Don Eduardo Doldán Candamo

(Del Comercio de esta capital)

Entregó su alma a Dios hoy día 5 de Abril de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Celestina Redondo; hijos doña Felisa (viuda de González) y don Antonio; hija política doña María de la Concepción Tanarro; nieto; hermanos doña Dolores y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, día 6, a las diez, en la iglesia de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Francisco, 2, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ROSENDO LLORENTE CASAS
MEDICO
CONSULTA DE TRES A CINCO DE LA TARDE
Colón, número 7.-Segovia

se encuentran avocados en esta plaza. Intervino una pareja de la Guardia civil la cual invitó a los grupos a disolverse, haciéndolo seguidamente. Momentos después se rehicieron los grupos, obligando a los indicados mozos de labor a secundar el paro.

La Academia Nacional de Farmacia se ocupa de la mezcla de trigo y arroz para fabricar pan

Interesantes disertaciones favorables a esa mezcla

Madrid, 5.—Las posibles ventajas de mezclar harina de arroz con la harina de trigo en la fabricación del pan fueron estudiadas ayer por la Academia Nacional de Farmacia. Planteó el tema el joven doctor don Miguel Comenge Gerpe, en su discurso de ingreso como académico de número. Ya hace un mes había abordado el problema en la misma corporación. Su discurso se refirió principalmente a la parte química, científica, del tema; pero predominaba, naturalmente, en él el afán de resolver un problema económico.

Intervinieron, entre otras personas, un médico y un ingeniero agrónomo y todos convinieron en que, científicamente, no hay inconveniente en utilizar en el pan una parte de harina de arroz, sin pérdida apreciable de su valor alimenticio ni de su presentación y buen gusto. El ingeniero agrónomo señor Miranda hizo algunas observaciones de importancia a las ideas que se habían sustentado.

Interesante fue, desde luego, la prueba práctica que se facilitó a todos los asistentes. Se repartieron panecillos hechos con harina de trigo y arroz mezcladas, de buena presencia y buen gusto. Se da la circunstancia de que el doctor Comenge sostenía tan sólo, y más bien como aspiración máxima, que la harina de arroz entrara tan sólo en la proporción del 10 al 20 por 100 y en los panecillos que probamos esta proporción sobrepasaba el 33 por 100.

El señor Comenge expuso que, como puede verse en el estudio presentado en la Exposición de Obras Hidráulicas, la producción de trigo no basta al consumo español y además calculan un aumento de consumo correlativo al de población, que elevará el déficit a diez millones de hectolitros. Al mismo tiempo, el dar al trigo un valor remunerador crea a los Gobiernos el problema de la ele-

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

ahora mis razones, pero daré la conclusión de mi minoría.

Recordó que en Valencia fué autorizada la mezcla en 1927. Si no prosperó fué porque se exigía la presentación de este pan con letreros indicadores como signo de ignominia que retraía a la gente. Además parecía mal que se indicase el consumo sólo a la región productora, como diciéndola: Tú que lo tienes, cómetelo. Lee informes en que se habla de la excelencia de aquel pan y de su corteza de bello dorado. Hizo un resumen final y fué muy aplaudido.

Don Jesús Miranda, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, felicitó al señor Comenge y le dijo que debe completar su estudio sobre el valor alimenticio con el de la composición nutritiva para ver si se acomoda a la «economía humana». Cree que para que resulte una mezcla panificable—la harina de arroz carece del gluten—, hacen falta harinas de fuerza en gran cantidad, que no da España, y que podrá lograrse obtener con gran lentitud, porque en el campo todas las transformaciones son lentas. El 10 por 100 en las mezclas, como medida obligatoria general, necesitaría también una producción arrocera con la que no se cuenta. Ensalzó el cultivo de arroz que realizan los valencianos mejor que en ninguna parte del mundo, y respecto al déficit de trigo cree que debemos aspirar a que desaparezca. En la Exposición de Obras Hidráulicas se apuntan aumentos de cultivos como solución. El, en cambio, cree que el aumento de producción será parejo de la disminución de superficie dedicada al cultivo del trigo, restringido a las zonas más aptas y favorecido por el aumento de las plantas forrajeras.

El doctor Fernández Alcalde dió cuenta de que su familia lleva quince días consumiendo pan con harina de arroz, gracias a la amabilidad de varios fabricantes. Ha probado que no es astringente. Ofrece las diversas muestras, y dice que en el aspecto médico cree él no cabe duda. El pan de trigo tiene exceso de substancias nitrogenadas, base de la alimentación del músculo; pero que, sin neutralizar, son causa de arterioesclerosis y de reumas, abundantes en España por el exceso de consumo de pan. La sílice del arroz no sólo no es perjudicial, sino convenientísima.

Rectificó el doctor Comenge, y dijo que no hacía cuestión que la proporción llegue al 10 por 100. El presidente, doctor Zúñiga, dijo que a la Academia le incumba el aspecto científico en el que se ha demostrado la buena calidad del pan de mezcla. Los demás problemas son de incumbencia del Gobierno. Si se nos pide demos nuestra opinión en todo satisficimos de que la Ciencia sirva al abaratamiento del pan y al interés de la Economía del país.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

El orden público no se ha alterado, pero los obreros agrícolas insisten en que continuará el paro hasta conseguir sus propósitos.

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO
ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Perdona su defenía. Recuerde por completo. Yo defendí entonces el artículo 26 y pedí los haberes pasivos para los clérigos que dejaban de ser funcionarios. (Muy bien entre los radicales.) El MINISTRO insiste. Lo dije ahí detrás. Está en el «Diario de Sesiones». (Muy bien. Muy bien.) El señor DE LOS RIOS sigue diciendo que el partido radical se ha rectificado. Para poder gobernar hoy tiene que recoger indicaciones de otros sectores. Así se llega a la excepcional gravedad de este momento. La «guillotina», que se creó en 1918, sólo se aplicó tres veces hasta 1923.

El señor GIL ROBLES: Pues en las Constituyentes se aplicó cuatro veces, por deseo del Gobierno de que su señoría formaba parte. (Muy bien.) Interrumpe con frecuencia el señor COMIN (tradicionalista), y se promueven nuevos alborotos parciales. Sigue diciendo el señor De los Ríos que la solución que se propone ataca el espíritu de la Constitución; tampoco es aceptable que los sacerdotes sean funcionarios, teoría protestante. Debía haberse traído el proyecto con un carácter de equidad, y entonces, antes que al Clero, se debió socorrer a los obreros parados. Por eso es impolítico lo que se hace, incluso para las derechas.

Forma una enérgica protesta, y hace una pregunta al presidente del Consejo, que no está presente. La instauración de la «guillotina» no puede ser forma ordinaria para la discusión parlamentaria. El Consejo de ministros ha acordado que en esta sesión se somete a votación nominal la proposición de «guillotina», que es aprobada por 294 votos contra 66.

Se oye gritar: ¡Bravo! ¡Bien! El PRESIDENTE pone a discusión el artículo único de que consta el dictamen. Las minorías de izquierda renuncian a consumir los turnos reglamentarios. El dictamen es sometido a votación, y queda aprobado por 170 votos contra 61. Votaron en favor los conservadores. Entre los votantes del dictamen de concesión de haberes al Clero figuraban los cuatro diputados por Segovia, señores Marqués de Lozoya, Fernández de Córdoba, Cano y Rebollar.

El PRESIDENTE: Queda aprobado el dictamen, que se va a votar definitivamente. El señor PRIETO protesta. El PRESIDENTE invoca el precedente de las Cortes Constituyentes al votarse el primer proyecto, al que se aplicó la llamada «guillotina».

El señor PRIETO: Pero hay que atender al Reglamento. ¿Cómo se va a votar en la misma sesión? El señor ROYO VILLANOVA: Por la declaración de urgencia. El señor PRIETO: ¿Dónde está esa declaración de urgencia? El señor ROYO VILLANOVA: Puede acordarse.

El señor PRESIDENTE: Hay multitud de precedentes en las Cortes Constituyentes. (Protestas de los socialistas.) El secretario, señor TABOADA, lee el artículo del Reglamento pertinente al caso.

El PRESIDENTE lee después una lista de los dictámenes, en que se procedió durante las Constituyentes a votar un proyecto definitivamente en la misma sesión. Lee nada menos que catorce casos, e interrumpe la lectura por las voces de los diputados, que gritan: «¡Basta!»

El PRESIDENTE: Y hay aquí otra lista, además. El señor PRIETO: Y hay más. Recuerda la del empréstito a Méjico. Pero todos esos precedentes no quieren decir nada. (Escándalo.) El señor PRIETO (a gritos): ¡Nada!

El PRESIDENTE: Así se aprobó la ley de Congregaciones religiosas. El señor PRIETO: Si no hay artículo determinado sobre este punto vayamos al antiguo Reglamento. Siempre se ha votado definitivamente un día después.

Las derechas—dice—cumplen con su obligación, aunque este proyecto signifique una infracción constitucional; nuestra protesta es contra la traición de los radicales.

El señor PRIETO: Si no hay artículo determinado sobre este punto vayamos al antiguo Reglamento. Siempre se ha votado definitivamente un día después.

El señor PRIETO: Si no hay artículo determinado sobre este punto vayamos al antiguo Reglamento. Siempre se ha votado definitivamente un día después.

El señor PRIETO: Si no hay artículo determinado sobre este punto vayamos al antiguo Reglamento. Siempre se ha votado definitivamente un día después.

El señor PRIETO: Si no hay artículo determinado sobre este punto vayamos al antiguo Reglamento. Siempre se ha votado definitivamente un día después.

El señor PRIETO: Si no hay artículo determinado sobre este punto vayamos al antiguo Reglamento. Siempre se ha votado definitivamente un día después.

El resultado de la votación es siguiente: Votos en pro, 271; votos en contra, seis.

La huelga de Valencia quiere mayor gravedad

Numerosos actos de sabotaje. Dimisión del gobernador. Valencia, 5.—Ayer tarde dijo el gobernador que había enviado al señor Lerroux y al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo, añadiendo que brindaba tal determinación al diario «Las Provincias» que en su artículo «La gravísima situación de Valencia, requiere una determinación inmediata», escrito con toda ponderación, cual correspondiente a la medida proverbial, había cometido que le habían causado daño, como da de ser ave de paso que se podía invocar su amor a Valencia cuando con su permanencia al frente de la misma, son tan graves los conflictos que dificultan su desenvolvimiento.

Valencia, 5.—El movimiento huelguístico adquiere más graves vulturas. Según la opinión, que ya no recata sentir, que al sólo anuncio de la dimisión del gobernador, se imponía una tregua para entrar en una fase de concordia, y nada más lejos de la realidad.

A primeras horas de la noche aumentaron los actos de sabotaje que han dejado a oscuras a la capital, a los tranvías parados en el trayecto. A las siete y veinte y ocho minutos se han oído explosiones en el barrio de Jacinto Benavente, junto a una cañería de agua, que fué destruido. Los operarios de la Compañía salieron para reparar la avería, lo que quizá se consiga mañana, habiendo tenido necesidad de dejar sin agua a toda la barriada, dada la magnitud del destrozo.

En la masía de Miravet, cerca de Rafelbuñol y en Paiporta, en la línea de la Hidroeléctrica, entre Alciria y Valencia, estallaron varios petardos. Están siendo saboteadas las acometidas, que aparecen llenas de clavos.

El gobernador ha pedido al Gobierno que envíe refuerzos de guardia civil al puerto de Sagunto, la carretera de luz es completa. La factoría del Mediterráneo, afectada por estas mismas consecuencias, ha paralizado sus trabajos y huelgan 1.500 obreros aproximadamente, que tenían su situación diaria en aquellos talleres.

LA BESTIA HUMANA
Mata de catorce puñaladas su novia

Porque se negó a seguirle. Soria, 4.—Comunican de Deza que Juan Martínez López, de treinta años, mató en las afueras del pueblo a su novia, Cristeta Martínez, de veintinueve años, a la que asestó catorce puñaladas.

El asesino se personó en el cuartel de la Guardia civil y dijo que había asesinado porque se había negado a abandonar a su padre para casarse con él.

El vecindario, indignado, trató de lincharle, impidiéndolo la Guardia civil, que lo encerró en el cuartel, donde llegaron refuerzos de esta corporación y se procedió a conducir al asesino a la cárcel de esta población.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOZADO	6.000.000
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932	4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

LAS SESIONES DE CORTES

Se aplica la "guillotina", al proyecto de haberes al Clero por 294 votos contra 66, el más nutrido "quórum", desde que advino la República

Queda aprobado el dictamen por 170 votos contra 61, figurando entre los votantes, a favor de éste, los cuatro diputados por Segovia. La votación definitiva del proyecto alcanza 271 votos en favor, con seis en contra. Entre radicales y socialistas se producen formidables escándalos, oyéndose las palabras: ¡Traidores! ¡Asesinos! ¡Casas Viejas!

Madrid, 5.—Ayer continuó el debate sobre los haberes del Clero, y se lee la proposición incidental que pide la aplicación de la «guillotina» a este debate.

El señor PÉREZ DE ROZAS (radical) apoya la propuesta. El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) le llama mal republicano. El señor ROZAS declara que hay que dar al país la sensación de que el Parlamento tiene cosas que hacer.

El señor ANGULO persiste en decir que el señor Rozas debe su acta al marqués de Foronda. El señor ROZAS responde Y su señoría se la debe a las derechas. El señor REY MORA (radical): Recuerde sus conferencias en honor de Primo de Rivera. (Terrible alboroto entre los diputados socialistas y radicales por Jaén. El PRESIDENTE deja hacer durante más de cinco minutos, casi sin tocar la campanilla. Al cabo, reclama respeto mutuo y el escándalo se recrudece.)

El PRESIDENTE declara que, o se le guarda la debida obediencia, o abandonará su sitial. (Aplausos de toda la Cámara, incluso muchos socialistas, en broma.)

El señor ROZAS declara que respeta a los socialistas, no por lo que son, sino por lo que representan. (Protestas.) Asegura que los socialistas metidos en una obstrucción que no sienten, por los manejos de dos jefes. (Es ahora el señor MENEDEZ quien promueve un alboroto.)

Termina el señor ROZAS diciendo que con la misma razón que las Constituyentes aplicaron la «guillotina» a la ley de Congregaciones, se aplica hoy a los haberes del Clero.

El señor GORDON interviene. A grandes gritos dice que es una vergüenza esta aplicación de la «guillotina» para un proyecto que es anticonstitucional. (Grandes protestas.)

Afirma que sus enmiendas no tenían carácter obstructivo, y dice que los agrarios pudieran defender libremente sus ideas en las Constituyentes. Repite una vez más sus acostumbrados argumentos sobre los bienes de la Iglesia. La V. O. T. de Madrid tiene ella sola más casas que Romanones y Allende juntos. (Grandes risas y felicitaciones al conde de Romanones que está en el salón.)

El PRESIDENTE advierte al orador que se está saliendo del tema, y el señor GORDON protesta indignadamente, coreado e impulsado por todos los socialistas. El PRESIDENTE lee el Reglamento, que concede al orador solamente cinco minutos.

El señor GORDON: Aquí se debe aplicar la conciencia.

El PRESIDENTE: El Reglamento lo habéis hecho vosotros, y yo lo cumplo. (Protestas socialistas.) Lo más que puedo hacer es dejar a su señoría terminar brevemente. Estoy dispuesto esta tarde a cumplir el Reglamento.

Los socialista: ¡Esta tarde!

Dice el señor Gordón que es la Prensa quien empuja a las derechas. Principalmente «El Debate», edición española del «Oservatore Romano». (Risas y protestas.) Asegura que el papel de los radicales es descom-

brar el camino para las derechas. Es el papel que les ha asignado el Vaticano.

El señor ANGULO: ¡Viva el Papa! El PRESIDENTE quita el uso de la palabra al señor Gordón.

Los socialistas y la Esquerra protestan. Fuerte escándalo. Intento de agresión personal.

Habla luego el señor DE LOS RIOS (socialista). Protesta de la aplicación de la «guillotina», y pide que el presidente interprete el artículo 23 del Reglamento.

El PRESIDENTE lee dicho artículo, en el que se dice que sin más se procederá a la votación una vez agotados los turnos. Los turnos están consumidos, y no hay más que hablar.

El señor TRABAL (Esquerra): ¡Y Viva la República! Terrible indignación de los radicales. Un socialista dice al señor MENDIZABAL que va a misa. Este replica: Voy donde me da la gana. Entre los señores CAMARA (radical) y FERNANDEZ (socialista) hay un intento de agresión personal, que de nuevo caldea los ánimos. Tienen que intervenir los secretarios, y la sesión se interrumpe durante unos minutos. La Cámara está completamente llena, como no se ha visto nunca.)

El señor DE LOS RIOS sigue diciendo que sienten tener que llevar en estos momentos la voz de su minoría. Mi actuación en las Constituyentes, dice, fué intermedia, y hoy voy a ser ortodoxo conmigo mismo. Expondré

El señor Martínez Barrio hace interesantes manifestaciones en relación con su actitud y con el momento político

La minoría radical entiende que las personalidades que se hacen eco de la campaña de difamación que se hace contra el partido tienen el deber de acudir al Parlamento para justificar las acusaciones, requiriendo al señor Azaña para que lo haga

Patronato de Formación Profesional de Segovia

La "Gaceta" publica una disposición confirmando en su cargo de profesor eventual de Higiene, del Patronato Local de Formación Profesional, a don Gaspar Pérez García.

Para el restablecimiento de la disciplina en Correos y Telégrafos

También publica la "Gaceta" dos órdenes. Una relativa a Correos y otra a Telégrafos, en las que se dice que, atendiendo a la próxima reorganización y a que la obra emprendida de restablecimiento de la disciplina y respeto a la superioridad no encuentre obstáculos legislativos que la desvirtúen, se deroga la orden de 1.º de Marzo de 1932 y el Reglamento de traslado de funcionarios de Correos, así como la circular de la Dirección de Telecomunicación de 15 de Noviembre del mismo año, por la que se dictan normas para el traslado del personal de Telégrafos.

Información política

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid.—El señor Cid, refiriéndose a las disposiciones publicadas en la "Gaceta" de hoy, anunció que mañana se publicará la orden de disolución de la Junta asesora del personal y el Consejo técnico, pues constituyen una bonita martingala. Ha encomendado el ministro a un abogado del Estado que instruya expedientes acerca de los últimos incidentes ocurridos.

El Congreso Internacional de Química

Madrid.—En la Sala Capitol se inauguró esta mañana, con asistencia del jefe del Estado, el IX Congreso Internacional de Química. Se pronunciaron varios discursos. El señor Alcalá Zamora ensalzó la importancia de la ciencia química, no sólo como elemento destructor de guerra, sino como elemento magnífico para preparar la paz de los pueblos.

Reunión de la Esquerra. Importantes acuerdos

Madrid.—Se reunió la minoría de la Esquerra. En la referencia hacen constar que se lamentan de la solución violenta que se dió al asunto de los haberes del Clero en la sesión de ayer tarde. Respecto a las tarifas ferroviarias, proyectan presentar una enmienda en sentido de que se beneficie a los empleados de las Compañías que perciben jornal inferior a siete pesetas y cincuenta céntimos. Respecto a la adquisición del Retablo del Mar, son opuestos a ello mientras no se atiendan servicios tan esenciales como las clases de adultos e instituciones de maestros, con plaza, en el extranjero. Se discutió la amnistía y las peticiones de ampliación de la misma. Respecto a la pena de muerte, se opondrán a ella, pero se proponen que para los atracadores a mano armada se aplique la reclusión mayor en su grado máximo.

La reunión de la minoría radical

Referencia de lo tratado en ella. También se reunió esta mañana la minoría radical. Dice la referencia facilitada a los periodistas, que la reunión estuvo presidida por el señor Guerra del Río. Los oradores coincidieron; acordándose facilitar la siguiente nota: «La minoría, excedida en su paciencia ante la campaña de difamación que se hace contra el partido y el Gobierno, hace constar que, aunque no desconozca el alcance y extensión del móvil de dicha campaña, cuando de ella se hacen eco personalidades que, como el señor Azaña, han dirigido el Gobierno de la República y aspiran a dirigir fuerzas gubernamentales, entiende que tienen el deber de acudir al Parlamento para justificar las acusaciones.

Muebles económicos podréis adquirir visitando Agencia Alex. Se dan pisos de cera y se arreglan toda clase de muebles. Informes: AGENCIA ALEX. Cervantes, 13. Teléfono 292

La minoría requiere al señor Azaña para que las concrete, so pena de quedar ante la opinión como un vulgar difamador.

La minoría buscará rápidamente los medios reglamentarios para que se debatan las acusaciones lanzadas, con frecuencia, especialmente por los socialistas y el señor Prieto.

No puede soportarse esta situación de majera.

La minoría acordó querrellarse contra las publicaciones que aprovechan las corruptelas parlamentarias para dedicarse al empleo de retencia e imputaciones que contribuyen al enardecimiento del ambiente político. Para ello, cuando se presente un suplicatorio de este género, se pedirá a la Cámara su concesión.

Manifestaciones de algunos miembros radicales a la salida de la reunión

Terminada la reunión: pudo observarse que todos los diputados radicales se mostraban satisfechos.

Un destacado miembro de la minoría nos dijo que, los ataques de derechas y de izquierdas sólo consiguen que la minoría se halle cada vez más unida.

Don Sigfrido Blasco afirmó que los autonomistas acordaron votar la «guillotina». A pesar de ello, el señor Justo vaciló y llegó a anunciar que renunciaría al acta.

Marco Miranda adoptó parecida actitud, pero el señor Blasco cree que este último volverá de su acuerdo.

Delito de lesa República y lesa Patria comete el que vaya contra la vitalidad de la minoría radical

A primera hora de la tarde hemos conversado con el ministro de la Gobernación, quien nos informó de que en provincias hay tranquilidad absoluta.

Agregó el señor Salazar que no pudo acudir a la reunión de la minoría por estar conferenciando con don Alejandro Lerroux sobre la labor del Consejo que se celebrará mañana.

Sabia el señor Salazar Alonso que las deliberaciones de la minoría se habían desarrollado dentro de gran cordialidad. Como un periodista lo dudara, replicó el ministro:

«En la minoría hay disciplina ejemplar. Quien intente ir contra su vitalidad comete delito de lesa República y lesa Patria. En el partido sólo pueden existir diferencias de criterio, como existen en todos, pero que no afectan a nada esencial.»

Declaraciones interesantes

Hablando con el señor Martínez Barrio

Dada la especial situación del señor Martínez Barrio ante la política nacional, acentuada con motivo del discurso pronunciado en Sevilla y de su ausencia del salón de sesiones ayer, al votarse la «guillotina», esta tarde le ha visitado un redactor de la «Agencia Mencheta» por estimar conveniente interrogarle respecto a su actitud. El señor Barrio accedió a ello amablemente.

Comenzó nuestro interlocutor restándole importancia a su traslado de escaño en el salón de sesiones y a su ausencia de la Cámara durante la sesión de ayer.

Nuestro compañero le hizo ver que, según había afirmado un destacado elemento del Comité ejecutivo radical, en el banquete celebrado ayer en el Ritz, se adoptó el acuerdo de declarar fuera del partido a quien se abstuviera de votar la «guillotina».

«Este acuerdo—contestó el señor Barrio—no podía afectarme, por cuanto a mí no se me comunicó. En este caso, yo hubiera optado por someterme a la disciplina de la minoría o rebelarme, pero primero necesitaba conocer que era tal la decisión.»

Por otra parte—siguió diciendo—frecuentemente se ha dado el caso en las Cortes Constituyentes de dejarse en libertad a los diputados para que votasen, o no, en diversos asuntos que yo creo que se me fuera a expulsar por tal motivo.

«Le hicimos ver que su actitud se interpretaba por algunos elementos de la minoría radical como poco favorable al propio partido y al Gobierno. —Yo creo, por el contrario—replicó—que mi actitud les fortalece y con mi discurso de Sevilla prolongar su vida porque, lógicamente, al ver las derechas que apoyan parlamentariamente al Gobierno, que en el seno del partido radical hay quien mantiene tendencias más en consonancia con el programa de aquellos partidos, es de esperar que presionarán menos y serán menos exigentes.»

Lo que ocurre es que el dramatismo de la vida política en que vivimos, cada cual hace lo que hace porque no tiene opción para hacer lo que quisiera. Lo reconozco. Las derechas tienen que servir a su clientela que las ha dado los votos y las ha traído al Parlamento, y el Gobierno tiene que atemperarse a las circunstancias del momento. Lerroux está haciendo un penosísimo sacrificio que merece de todos respeto y admiración. Yo, por mi parte, pienso en que la situación que ahora se pretende soslayar con actitudes de transigencia, será ineficaz. Si yo tuviera la más leve esperanza de que tendrían eficacia, seguiría, sin vacilar, esa orientación. Lo que me hace pensar seriamente es la realidad de un mañana, cuando inevitablemente se haya gastado el partido radical y la política tenga que bascularse en sentido de derechas o de izquierdas, desvolviéndose en un Gobierno Azaña o Gil Robles. Para entonces precisa que haya un ambiente que traiga, como consecuencia, la certidumbre de que existe otra solución menos extremista que las apuntadas.

«¿Signe usted considerándose como radical? —Lo soy desde antes de que se formara el partido radical mismo, pues milité en la Unión Republicana y, desde entonces, no he dejado de estar al lado de Lerroux. Lo que ocurre es que ahora, quienes acaban de llegar al partido, en lugar de ajustarse al ideario de éste, pretenden imponer sus opiniones. Y esto ya es excesivo.»

«¿Qué solución ve usted que no sea de aceptar el apoyo parlamentario de las derechas, hasta donde fuera posible, por el partido radical? —Yo lo propongo, a su debido tiempo. Celebraré que dentro de estas Cortes sean posibles las coincidencias que permitan prolongar su vida y la del Gobierno. Desde luego, no deseo más que un Gobierno presidido por Lerroux y afirmo que yo jamás volveré a ser sucesor de un Gobierno Lerroux, porque no estoy dispuesto a convertirme en guiñapo.»

«¿Qué opinión merece a usted el nuevo partido de izquierda republicana? —No estoy conforme con su orientación. Por otra parte, desde ahora se me señala como jefe de significación izquierdista dentro del partido radical, cuando he sido casi de los más moderados y lo sigo siendo.»

Se refirió el señor Martínez Barrio a su discurso de Sevilla y aclaró que cuando dijo «mis manos están limpias», aludía, naturalmente, a las suyas y a su conducta política. Por consiguiente, nadie debe sentirse aludido. En cuanto al empleo de la fuerza pública, cuestión que trató en el mismo discurso, dijo que cuando fué empleada en el año 1932, por ejemplo, ya dijo él, el señor Martínez Barrio, que debía procurarse no utilizarla en la calle, porque por lo regular, cuando se hacía uso de ella era porque antes se había perdido la autoridad. De modo que no es cosa nueva esta afirmación. Tampoco hizo alusión alguna al actual ministro de la Gobernación.

«Ahora—siguió diciendo—se me ha colgado el sambenito de no querer respetar la voluntad manifestada por el país en las elecciones de Noviembre, olvidándose de que casi fui yo el más fuerte valladar contra los que proponían que fueran disueltas las Cortes antes de constituirse, porque entendía precisamente que la opinión del país se había manifestado de esa manera y había que respetarla.»

Ahora bien—agregó—La opinión del país puede manifestarse de cualquier modo, pero los partidos políticos no deben desvirtuar su contenido y esta es mi posición. No soy refractario a que los republicanos de derechas o de izquierdas ocupen el Poder, pero siempre que sean republicanos, porque algunos partidos, como Acción Popular y el socialista, acatan la República condicionada.

Se vende

una casa Sindicato en el pueblo de Cabañas. Para tratar, con la Junta directiva, en dicho pueblo.

Ama de cría

leche fresca, para casa de los padres, se necesita. Diríjase a Vicente Olmos, en Berny de Porreros (Segovia).

Ama de cría

se ofrece para criar en casa, leche de ocho días, primeriza. Informes, Félix Velasco Pilar, en Cuéllar.

Camioneta

«Chevrolet», 4 cilindros, se vende barata, en «El Mechero», Otero de Herrerros.

BOMBA ELECTRICA MONOBLOC "RECORD"

Verdadera maravilla de la ingeniería

Saca el agua del pozo a 7,50 metros de profundidad y la eleva a 20 metros con el gasto de unos céntimos a la hora. Ocupa un sitio muy reducido, funciona sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta empalmarla con dos hilos a la instalación de luz como una lámpara. Garantía ilimitada y precio reducido. Puede verse funcionar en casa del REPRESENTANTE

Florencio van den EYNDE

Plaza de la Merced, 4, Segovia. Teléfono 314

Carta de Washington

La revisión de tarifas en puerta. Cuarenta millones para semillas. Roosevelt hereda. No más apretones de manos presidenciales. El lío aéreo. La poca gracia del gracioso Will Rogers

Por W. SMITH

La gigantesca labor llevada a cabo, y la inminencia de su aplicación en país, como Norteamérica, que acaba de sufrir la crisis más aguda que registra su juvenil historia, han impedido a Roosevelt actuar en lo que durante décadas ha sido el primordial objetivo de su partido: la revisión de aranceles. El mundo entero esperaba ese paso después de un año de práctica presidencial.

Práctica verdaderamente revolucionaria, sean los que fueren sus resultados definitivos. ¿Genial? El futuro habrá de decirlo.

La huelga de Zaragoza

Algunas coacciones. Un patrón herido

Zaragoza.—Continúa la huelga general. Circulan doce tranvías y varios autobuses conducidos por guardias de Asalto.

Esta mañana se registraron coacciones a los repartidores de pan. Un grupo de mozzabets apedreó un comercio en la calle de Los Sitios.

De los periódicos locales sólo ha salido «El Noticiero», con cuatro hojas.

A primera hora de la tarde se hicieron más coacciones en la ferretería de Isuguiza. En defensa del patrón acudió otro llamado Desiderio Alfonso Casanova, que resultó herido por los extremistas. Su estado no es de gravedad.

DE SOCIEDAD

Necrología

Ha fallecido en esta capital don Eduardo Doldán Candamo, del comercio de la misma.

El finado, por su carácter bondadoso, afable trato, honradez acrisolada, y por la actividad que desplegó en los negocios mercantiles, era generalmente estimado, habiendo producido su muerte hondo y unánime pesar, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes está recibiendo su atribulada familia.

A estas pruebas de afecto unimos la nuestra muy expresiva, deseando a los desconsolados viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes próximos del difunto, la sincera expresión de nuestra condolencia por la desgracia que deploran.

Misa de privilegio

Tendrá lugar mañana, día 6, a las ocho de la misma, en la iglesia de San Martín, por el eterno descanso del alma del joven Tomás Pérez Ojeda (g. e. p. d.)

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

¡ATENCIÓN!

El miércoles, día 4 de Abril, llegó un vagón de chotas holandesas entre seis y dieciocho meses, a precios módicos. Para verlas y tratar, con su dueño en el Parador de Vizcainos, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists various fish like Merluza, Congrio, Besugo, etc.

TELEFONO NUMERO 96

LUISA SEVILLANO CORSETERA

San Clemente, número 6

COLMADO DE LUZ PUBLICITARIA

Dibujos detenidamente estudiados. Cuatro tintas llamativas. Papel Couché.

Este será el programa que presentará Publicidad ALEX para 1934

¡COMERCIO! ¡INDUSTRIA! ¡PROFESIONES!

Todos debéis anunciaros en este alarde técnico de publicidad. Anuncios en oficinas de AGENCIA ALEX

Cervantes, 13. Teléfono 292

Esta Agencia advierte a los espontáneos en hacer programas de festejos que, para solicitar anuncios del comercio, es necesario tributar en Hacienda por concepto de publicidad. Resumen: Acataremos toda competencia licita ante la ley, pero se denunciará toda clandestinidad ante la Inspección de Hacienda. ALBERTO GONZÁLEZ



CRONICA FINANCIERA

Por A. I. AROO,
(Ex banquero)

La situación

Parece que la situación política va mejor. El fracaso que han sufrido los socialistas recientemente ha dejado en mejor postura a los elementos del Gobierno. Ciertamente el haber perdido la huelga de las Artes Gráficas lo que significa una derrota socialista de gran consideración, más moral que material, no concede al Gobierno mayor fuerza que la que tenía, y, como siempre, le deja a merced del bueno o malo humor de los elementos de la derecha; pero siempre ha facilitado su posición el haber robustecido su autoridad.

Ahora bien; si en lado político se produce esta mejora, que nos parece nada más que ligera y definitiva, en el aspecto del orden de la calle, la repetición de los actos de terrorismo, la frecuencia endémica de los ataques, que parecen tener garantizada la impunidad, está creando una situación que tiene unos parecidos extremos con aquella de 1923, que desembocó en una dictadura. Ciertamente el Gobierno está decidido a aplicar severas sanciones y a aplicar hasta la pena de muerte a los autores de esta clase de desmanes; pero, salvada esta dificultad de orden jurídico de la restauración de la pena de muerte, es preciso, además, y de una manera fundamental, que la actuación de la política y de los restantes elementos guardadores del principio de autoridad sea tan eficaz que pueda detenerse a los atacadores. Porque hasta ahora, una de las máximas dificultades está aquí. En que los ataques se cometen, pero los autores desaparecen como por escotillón o cuando aparecen, son prontamente puestos en libertad por las autoridades judiciales, sin que se les siga causa. Y este estado de impunidad judicial es el que tiene que acabar, antes que desemboque en un período de anarquía al final del cual solamente puede esperarse o una revolución o un fascismo.

Por esta serie de razones, consideramos que el Gobierno actual no tendrá éxito en sus invocaciones a la energía. Es él el primero que no la tiene, y no la puede tener. La actual situación nace de la impunidad que a los revolucionarios de la extrema izquierda dieron los revolucionarios más tibios cuando llegaron al Poder. Y la realización de casi todos los actos delictivos a que nos referimos se

hace con las mismas armas preparadas para hacer la revolución. Es el epílogo a este acto de la revolución el que hay que poner. Pero no sabemos si los que fueron también revolucionarios sabrán hacer de teloneros. Hace falta para ello una gran energía y una gran decisión. El espíritu del principio de autoridad no se vacía en el molde de la blandura y de la tolerancia.

Los presupuestos

Al final hubo que prorrogarlos. Los elementos gubernamentales estaban decididos a que la aprobación se hiciera a matabalazo; pero los de la derecha no pasaron por esta imposición, porque no estaban dispuestos a que el esperpento del canario del señor Lara, ministro de feliz recordación en el caserón de la calle de Alcalá, pudiera convertirse en ley con la complicidad de ellos, porque esto hubiera podido representar una posición difícil para el futuro, dado que los presupuestos en cuestión no estaban para ser puestos en vigor tal como venían presentados, después de una confección apresurada en alto grado y de una nivelación—ficticia, desde luego—conseguida en los últi-

mos momentos con procedimientos arbitrarios y con recargos y aumentos en la fiscalidad desprovistos de fundamento. Recursos de urgencia, en una palabra, y un presupuesto, en suma, que no tenía por donde cogerlo ni científicamente ni desde el punto de la hacienda y de la política fiscal.

Va picando en historia, ciertamente, lo que sucede en los presupuestos, y es este uno de los casos en que se hace más patente que los partidos políticos no tienen ningún respeto a la ley económica, ni a la responsabilidad de gobernar una nación. Posiblemente uno de los fracasos más rotundos del partido radical se ha encontrado aquí: en la preparación y presentación de los presupuestos. Y no será porque los periódicos no hayamos dado el grito de alarma.

La sapiencia del señor Lara era en la Prensa del dominio público. Ya es sabido que el contacto con la Prensa da siempre un tono a los ministros. Tono ridículo. Tono de tonto. Tono de sabio. Tono de discreto, de conoedor y de hábil. El señor Lara, pretendiendo hacer bueno el clásico refrán de que en boca cerrada no entran moscas, cerró a piedra y lodo su despacho al periodista. En el castigo se llevó la penitencia. Ha quedado bueno para el porvenir. Se le llamará el ministro mudo. Y el ministro manco, porque no hizo absolutamente nada.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Mañana, a las siete de la tarde, serán los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Después de la reserva se practicará el santo ejercicio del Via-Crucis.

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús:

A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, después de expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las salves en el Santuario de la Fuencisla

Desde el sábado darán principio, a las cinco y media de la tarde, las salves que se cantan en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

En San Sebastián

Mañana, primer viernes de mes, habrá en esta iglesia los cultos siguientes:

A las ocho y media, comunión general; terminada la misa de once y cuarto quedará expuesta Su Divina Majestad hasta la función de la tarde, que empezará a las seis y media con una estación a Jesús Sacramentado, rosario, acto de consagración, plática y reserva.

Todos los socios y socias del Apostolado y de la Buena Muerte, velarán, como de costumbre, delante del Santísimo.

De Acción Católica

Mañana, a las nueve, la misa que se celebre en la iglesia de San Esteban, será en sufragio de doña Petra Platero (q. e. g. e.), madre del excelentísimo prelado. A la misma ve-



—¡Razón tenía el médico cuando me dijo que yo era demasiado nervioso para conducir un auto!

dan invitados todos; los miembros de Acción Católica.

Por la tarde, el ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús en la capilla del palacio Episcopal, será a las cuatro, para las señoras y jóvenes que forman la Acción Católica Femenina. También pueden asistir los caballeros que constituyen la Junta masculina.

En honor del Santísimo Cristo del Mercado

La Junta directiva de la Cofradía de la Dolorosa de Santa Eulalia pone en conocimiento de sus asociados que ha sido invitada por la Junta de Acción Católica de esta ciudad, para que tome parte en los cultos que en honor del Santísimo Cristo del Mercado se celebrarán en su capilla mañana, viernes, primero de los viernes; y que ante la imposibilidad de avisar personalmente a todos los cofrades, por haber recibido tarde la invitación, les ruega, por las presentes líneas que asistan a la misa de comunión que se celebrará en dicha capilla, a las nueve de la mañana, y al ejercicio de la tarde, que dará principio a las siete.

En Santa Eulalia

Mañana, primer viernes de mes, se verificará en esta iglesia el ejercicio de los primeros viernes, con exposición solemne del Santísimo, a las seis de la tarde; y misas de comunión a las ocho y cuarto y nueve de la mañana.

EN MALAGA

Varios individuos disparan contra un agente de Policía, que resulta herido

Málaga, 5.—Ayer, cuando marchaba en una «moto» por la calle de Santa Rosa, del barrio del Perchel, el agente de Vigilancia don Francisco Cano Moreno, acompañado de un amigo suyo llamado Rafael Peláez, que iba en otra «moto», varios individuos apostados en una esquina le hicieron dos disparos de pistola. Uno de los proyectiles alcanzó al señor Cano, que siguió en la «moto» lentamente hasta llegar al sitio donde se detuvo su acompañante al oír los disparos. El agente señor Cano dijo a su compañero: «Me han dado un tiro», y cayó al suelo sin sentido. El señor Peláez condujo al herido en su «moto» a la Casa de Socorro de la explanada de la Estación, donde se le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región inferior de la espalda y sin orificio de salida. Trasladado después al dispensario del doctor García Recio, éste le practicó una operación, extrayéndole el proyectil, que se había alojado en un espacio intercostal. El doctor García Recio espera que, de no surgir ninguna complicación, puede considerarse salvada la vida del herido.

La Policía marchó al barrio del Perchel y detuvo a varios individuos, entre ellos al dueño de un establecimiento en el que se cree estuvieron los agresores momentos antes de cometer el atentado. Todos los detenidos niegan su participación en el hecho, así como haberlo presenciado; pero la Policía parece seguir una pista segura.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se condeñó de este nuevo atentado.

El señor Cano, en el momento de ser agredido, se dirigía a Antequera para visitar a sus padres, que residen en dicha ciudad.

S U E L T O S

Donativo

Una persona que oculta su nombre ha entregado en la Administración de este periódico con destino al Comedor de Caridad diez pesetas.

Ecós de la provincia

Escarabajosa de Cabezas Velada teatral

Un éxito más a los ya obtenidos por los jóvenes aficionados de esta población fué el del domingo pasado, primero de Abril, con la representación del grandioso y sentimental drama «Los amantes de Teruel» y el juguete cómico «La muela del juicio». Los actores Carlos Bernabé, Pedro Merino, Felicitísimo Herranz, Isaías López, Félix Antón, Fernando Antón, Pompeyo Sánchez, María Gómez, Visitación Pintado, Victorina Yubero e Irene Martín, supieron dar de una manera magistral, a las obras, una viva y real expresión que les valió una buena cosecha de aplausos y aclamaciones del numeroso público que de este pueblo y de los limitados llenaban completamente el local, y que, dentro del mayor orden, siguió con gran interés y emoción el desarrollo de las escenas, dando una nota curiosa de civismo y de cultura.

A petición del mismo, y con la autorización conveniente, volverán a ponerse en escena dichas obras el domingo próximo, día 8.

Tanto a los actores, como a sus directores, felicitamos efusivamente desde estas columnas.

Migueláñez

Velada infantil

En la noche del día 1 del corriente mes se celebró en este pueblo una velada infantil, en la que tomaron parte cincuenta y cinco niños de ambos sexos de las escuelas nacionales de esta localidad, que, preparados y dirigidos por sus maestros, consiguieron satisfacer a sus familiares y vecinos con la acertada representación de comedias cortas, diálogos, monólogos, recitaciones de poesías y armoniosos cantos; siendo premiados todos los pequeños actores con muchos aplausos y caramelos por la numerosa concurrencia a tan simpática y agradable fiesta.

El importe de las entradas dedicará a las cartillas de la Madricad escolar «Don Mateo Tepe a la Cantina escolar, establecimiento este pueblo.

3-4-934.

FRONTON VERDUGO SEGOVIA

Para los jugadores de pelota de la provincia

Se pone en conocimiento de los aficionados a este deporte que el día de este frontón dará dos grandes torneos; el primero, de 120 pesetas; segundo, de 60, los cuales serán dados solamente por jugadores de la provincia en la siguiente forma:

Los partidos se jugarán los días 15 y 22 del presente mes de abril.

Los 24 jugadores primeros que presenten, que son los que se han para formar ocho equipos de 3 jugadores los que podrán disputarse los premios.

Los que deseen inscribirse hacerlo hasta el día 12 del presente mes de Abril en equipos de 3 jugadores, si éstos no se presentan en dicho frontón, diéndolo hacer también un sólo en nombre de los tres.

Por cada jugador se abonará el día 5 pesetas en concepto de premio, las que les serán devueltas al tomar parte en los partidos, en caso de que no se presenten en el frontón, agregándose a los premios los iguales.

El día 14 jugarán cuatro equipos, tres partidos, a 30 tantos cada uno y el equipo que resulte ganador quedará aspirante a uno de los premios. Este día jugarán primero los que se presenten en el frontón, alejados de la capital.

El día 15 tomarán parte los cuatro equipos en la misma forma del día 14.

De los dos equipos que quedará el día 22, el que gane se adjudicará el primer premio de 120 pesetas, y el que pierda, el segundo de 60 pesetas. Este día el partido irá a 40 tantos.

Los partidos empezarán a las 8 de la tarde los días 14 y 15, a las 4 y media, el día 22.

Los tantos dudosos los resolverá el juez y dos aficionados que designarán como jueces.

PRECIO DE LA ENTRADA: UN DÍA, CINCUENTA CENTIMOS.

Adquiriendo entrada para tres días, UNA PESETA.

NOTA.—El dueño de este frontón, muy especialmente, a los señores de Cantalejo, Coca, Carmona y Nava de la Asunción, que tomen parte en este torneo de deporte.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamora, en la fábrica de embutidos don Alejandro Andrés Gil, se preparan chorizos fabricados en esta casa como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos de cerdo a precios baratísimos.

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN

TINTORERIA SOTO S.

DE TINTORERIAS UNIDAS DE ESPAÑA T. U. D. E.

(NOMBRE Y MARCAS REGISTRADAS)

Establecimientos nacionales de primer orden, dedicados a la limpieza en seco.

TEÑIDO DE TODA CLASE DE ROPAS TALLERES MADRID BARCELONA VALENCIA

Azcona, 25 Amposta, 9 y 11 Instituto Cantalejo

UNICA EN SEGOVIA SAN CLEMENTE

LAMPARAS "MAZDA"

fabricadas bajo los procesos de la INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC y de la

COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON absolutamente conforme al Decreto

LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE USE LAMPARAS "MAZDA"

SIN MIEDO AL CONTADOR REPRESENTANTE FLORENCIO VAN DEN EYND

Plaza de la Merced, 4.—Segovia Telf. 30

...por su receptor miniatura universal, sea de la marca que sea, útil o estropeado, a condición que lo entregue en cualquiera de nuestras Representaciones Oficiales, completo, incluso válvulas.

Deseamos que usted posea un verdadero receptor de radio para ondas cortas y largas, que le permita oír las emisoras nacionales y extranjeras y en un plazo muy próximo la emisora nacional de onda larga que se instalará en Madrid.

Para ello, regalamos a usted 100 pesetas.

Entregue en cualquiera de nuestras Representaciones Oficiales el receptor universal que posee, que le será canjeado por un modernísimo receptor Philips tipo 834 a «Superinductancia», pudiendo pagar la diferencia en pequeñas mensualidades.

Pida una demostración sin compromiso del receptor a «Superinductancia» 834; entonces, podrá usted comprender por qué la «Superinductancia» es el circuito más al día.



PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS